

### ACTA DE FALLO

Preside este Acto el LIC. DANIEL RAMIREZ RAMIREZ, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., actuando conforme a las facultades y atribuciones que le otorgan la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y artículo 5 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, con la presencia de los funcionarios integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández S.L.P.

Con fundamento en los Artículos 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Habiendo llevado a cabo la evaluación detallada de las propuestas, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** de la convocatoria a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores antes indicada relativa a: SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ADQUISICION DE UNIFORMES.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** - En el acto de presentación y apertura de propuestas se recibieron las propuestas por parte de los proveedores que decidieron participar en el procedimiento; posteriormente el comité de adquisiciones, evaluó las propuestas, verificando que incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de Invitación.

Con base en lo anterior la convocante dictamina, haber encontrado la propuesta para desechar:

EMPRESAS	NO SOLVENTE
NINGUNA	* * * *

Por otra parte, las proposiciones que reunieron las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la correcta ejecución de los trabajos son:

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS (INCLUYE IVA)
1	POWER HIT S.A. DE C.V.	\$767,073.20 (SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)



2	<b>C. JUDITH MONSERRAT FLETES BRISEÑO</b>	\$730,175.59 (SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.)
3	<b>C. FRANCISCO JAVIER ROLDAN HERRERA</b>	\$775,036.05 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.)

**SEGUNDO:** Del estudio detallado realizado, se obtuvo lo siguiente:

**POWER HIT S.A. DE C.V.:** Presenta su propuesta solvente conforme a lo solicitado y su importe se encuentra dentro del techo financiero.

**C. FRANCISCO JAVIER ROLDAN HERRERA:** Presenta su propuesta solvente en lo correspondiente en la Propuesta Técnica y en el punto 10 de la Bases de la Propuesta Económica parcialmente solventado en lo señalado en el PE3 conforme a lo solicitado y su importe se encuentra dentro del techo financiero.

**C. JUDITH MONSERRAT FLETES BRISEÑO:** Presenta su propuesta solvente conforme a lo solicitado y su importe se encuentra dentro del techo financiero.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, el Ayuntamiento del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. a través del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., resuelve adjudicar mediante contrato No. MCF-SP/FFM-2023/ADQ-IR-08 correspondiente a **SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ADQUISICION DE UNIFORMES** a favor del proveedor: **C. JUDITH MONSERRAT FLETES BRISEÑO** por un importe de **\$730,175.59 (SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, por haber presentado la propuesta más ECONOMICA; que de acuerdo al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo el 04 de agosto de 2023 a las 11:00 hrs en la oficina del departamento de Adquisiciones y Compras del municipio de Ciudad Fernández, sita en plaza Principal Lado Poniente 101 letra G, colonia centro, C.P. 79650, teléfono 01 (487) 87 2 54 00.

El proveedor **C. JUDITH MONSERRAT FLETES BRISEÑO**, deberá presentar la fianza de cumplimiento de contrato a más tardar el día 14 de agosto de 2023.





Se cierra el presente documento, en Ciudad Fernández, S.L.P., a los 02 días del mes de agosto del año 2023, para que esta surta todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar así lo elaboran, determinan y firman:

POR EL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

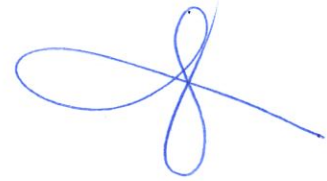
NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO PRESIDENTE MUNICIPAL (PRESIDENTE DEL COMITÉ)	
LIC. DANIEL RAMIREZ RAMIREZ OFICIAL MAYOR (PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ)	
DRA. DALILA MATA MÉNDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y COMPRA (SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ)	
C.P. SAYRA GUADALUPE COMPEAN RODRÍGUEZ TESORERO MUNICIPAL (VOCAL)	
C.P. ANA LILIA GRIMALDO TORRES COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL (VOCAL)	

POR ASESORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
C. LUIS OMAR ALMAZAN SANCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	

<p>PROF. MIGUEL JOSUE AVILA GARCIA SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
<p>C.P. MANUEL AGUILAR GAMEZ CONTRALOR MUNICIPAL</p>	<p>SECRETARIA GENERAL CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. 2021. 2024</p> 
<p>LIC. DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ SINDICO MUNICIPAL</p>	<p>CONTRALORIA INTERNA CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. 2021. 2024</p> 

SINDICATURA  
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.  
2021 2024



*Census*

*San*

